

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COORPORACION AVICOLA EL  
GUAYACAN AVIGUAY S.A.**

En la Parroquia La Cuca del cantón Arenillas de la Provincia de El Oro a los TREINTA DIAS del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia La Cuca del cantón Arenilla de la Provincia del El Oro, encontrándose presente todos los accionistas que responden a los nombres de Señores Dr. FLAVIO VICENTE MALLA LITUMA, AVICOLA ALTA ALIMENTACION ANIMAL AAAP S.A representado por el señor ANGEL VINICIO RAMIREZ ROMERO; ALBERTO CURIMILMA VILLA; MORAN AGUILAR TELMO DAVID, son quienes conforman el capital social total de la Sociedad Anónima, resuelve por unanimidad amparados en lo dispuesto en el Art. 234, 236 de la Ley de Compañía constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día notificados a los accionistas con anticipación.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA.**

Toma la palabra el señor Angel Vinicio Ramirez Romero en su calidad de Gerente, el mismo que indica que en el presente año se ha procedido a efectuar: la construcción de las naves o galpones, infraestructura, una carretera, una vivienda, ambiente controlado.

Se procedió a contratar personal como galponeros, auxiliar de personal, veterinarios con la finalidad de tener el máximo cuidado en las aves.

Se importaron varios lotes de aves desde el país de Brasil, las mismas que se encuentra en el local y que se encuentra produciendo los huevos fértiles en la actualidad.

Se agradece a los accionistas por el apoyo personal y económico dado para la Granja, el mismo que es beneficio para todos.

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.**

Adjunto en separado el estado financieros los mismos que Uds conocen de antemano por vía electrónica.

Debo indicar que no existen gastos ni ingresos ya que según la norma contable NIC 41, me permite mandar todos los gastos al costo de los activos biológicos es decir al costo de las aves, de esta manera no existe pérdida en el ejercicio económico 2017.

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.**

El señor Comisario Telmo David Moran adjunta informe de los estados financieros según la normativa vigente.

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.**

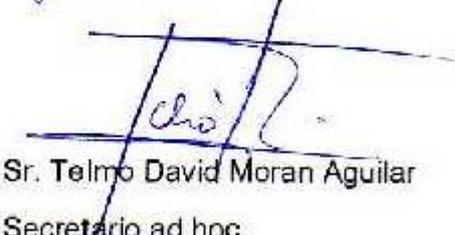
Toma la palabra el señor Dr. Flavio Malla quien indica que se ha contactado a un profesional en la ciudad de Loja, que es el Ing. Vicente Eduardo Espinosa Aguirre, quien tiene el conocimiento y destrezas para la Gerencia, por lo que se procede a nombrar como GERENTE para la presente compañía, que en los próximos días se elaborara el respectivo contrato de servicios profesionales.



Dr. Flavio Vicente Malla.



Sr. Angel Vinicio Ramirez Romero  
GERENTE.



Sr. Telmo David Moran Aguilar  
Secretario ad hoc.



Ing. Alberto Curimilma Villa



Ing. Xavier Alvarez R.  
SECRETARIO.